N°	0002050

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	03/11/2023
Contrato N°	24/2022
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción
Entidad:	Facultad Politécnica
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000 **C.C.:**
ID del Llamado: 411313	**Tipo de procedimiento:** CO-28001-22-217689
Proveedor:	SISTECO PARAGUAY S.R.L. **RUC:** 80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Memoria RAM para Notebook DDR4 8 GB 2666 mhz	Unidad	Unidad			2	255.000	510.000
TOTAL:								510.000

Son Guaranies:	quinientos diez mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias habiles
Lugar de entrega:	Direccion de TIC de la FPUNA
Objeto del Gasto:	346- Repuestos y Accesorios Menores

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
SISTECO PARAGUAY S.R.L. Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial Tel.: 609 545		Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas de 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

FPUNA

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Pedido de presupuesto

4 mensajes

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py> 1 de noviembre de 2023, 9:58
Para: Silvina Godoy <sgodoy@sisteco.com.py>

Buenos dias Silvina

Solicitamos presupuesto de

2 unidades Memoria RAM de 8GB DDR4 para Notebook

Atte

Concepción Vazquez

---

sgodoy@sisteco.com.py <sgodoy@sisteco.com.py> 1 de noviembre de 2023, 13:40
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Presupuesto

2.. MEMORIA RAM P/NB DDR4 8GB 2666mhz.....Gs.255.000.....Total Gs.510.000.-

V=B°

Atte.

Silvina Godoy

[El texto citado está oculto]

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py> 1 de noviembre de 2023, 14:09
Para: Carlos Iriondo <ciriondo@pol.una.py>

A consideracion, para verificar si se ajusta al pedido de Erika, segun lo conversado

Atte

Concepcion V.

[El texto citado está oculto]

Carlos Iriondo <ciriondo@pol.una.py> 1 de noviembre de 2023, 14:20
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Presupuesto aprobado.

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

Pedido de UOC. - Laura Ruiz D.